



C I R C U L A R CSJCUC23-195

Fecha: 26 de junio de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Invitación a participar en la conferencia virtual – Estatus, contenido constitucional y garantía de la libertad de empresa”*

Apreciados Servidores Judiciales:

Con toda atención nos permitimos informar que el Consejo Superior de la Judicatura por medio de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, los invita a participar en el ciclo de capacitación judicial “libertad de empresa: principios constitucionales y práctica” primera conferencia virtual “ESTATUS, CONTENIDO CONSTITUCIONAL Y GARANTÍA DE LA LIBERTAD DE EMPRESA.”

Contenidos:

La libertad de empresa en la Constitución de 1991

Contenido de la libertad de empresa

Garantías de la libertad de empresa

Importancia de la libertad de empresa para la realización de la Constitución de 1991

La actividad académica está dirigida a servidores judiciales, abogados litigantes, defensores públicos, procuradores, fiscales, servidores públicos de distintas entidades, autoridades indígenas, operadores de justicia comunitaria, estudiantes de las facultades de derecho, y comunidad en general.

Fecha: Jueves 06 de julio

Hora: 3:00 P.M

Medio de Transmisión

Registro e Inscripción:

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32

Teléfono celular 3167541430

csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

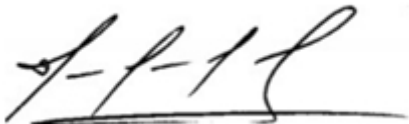


Circular Hoja No. 2

Para acceder a esta actividad académica, los servidores judiciales y demás interesados deben registrarse previamente en el siguiente enlace:

https://sso-ejrlb-hnjhqqiqpa-ue.a.run.app/cas/login?service=https://sga-ejrlb.ramajudicial.gov.co/public/register/students?register=students%26course_id=557

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JAS', with a horizontal line underneath.

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/lphh